DECIMO PRIMER SEMESTRE	T	PL	PC	S
ENSEÑANZA OPTATIVA (Cont.)				
Geometría Descriptiva Aplicada	2	-	-	-
Física de los Semiconductores	1	-	-	-
Termodinámica	2	-	-	-
Mecánica Teórica	2	-	-	-
DECIMO SEGUNDO SEMESTRE				
ENSEÑANZA OBLIGATORIA				
Seminario de los Candidatos de Tesis en las Ciencias de Petrología, Geoquímica y Yacimientos	-	-	-	2
Inglés XII	-	1	-	-
Alemán XII o Francés VIII	-	1	-	-
ENSEÑANZA OPTATIVA				
Geoquímica de Yacimientos de Minerales	2	-	-	-
Geoquímica Orgánica	2	-	-	-
Crecimiento y Disolución de Minerales	1	-	-	-
Yacimientos Sedimentarios	2	-	-	-
Ecología	1	1	2	-
Geología del Petróleo y del Gas Natural	2	-	-	-
Tecnología de Operaciones de Procesos Químicos	2	-	-	-
Registro de Pozos	1	-	2	-
Geotermia	1	-	2	-
Física Cuántica	1	-	-	-

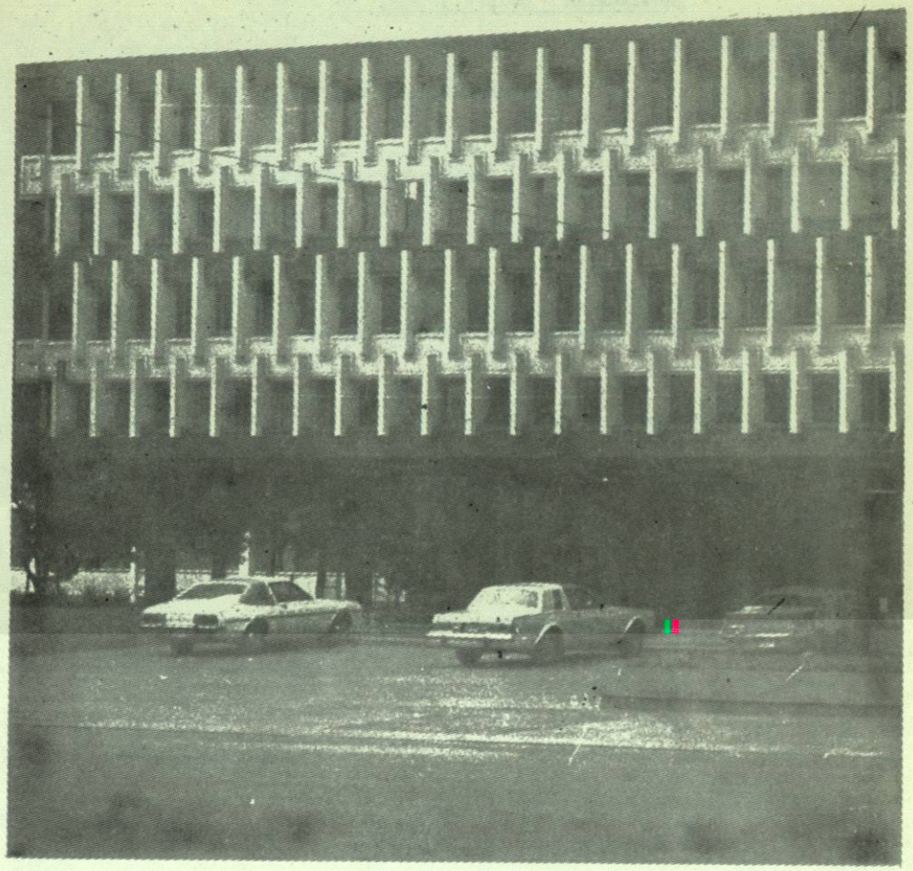

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

FACULTAD DE CIENCIAS FISICO - MATEMATICAS

La Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas se creó el 9 de Septiembre de 1953.

Imparte actualmente 3 Licenciaturas y una Maestría.

LICENCIATURAS:

1.- Licenciado en Ciencias Computacionales
2.- Licenciado en Física
3.- Licenciado en Matemáticas

MAESTRIA:

1.- Maestría en Ciencias con Especialidad en Ingeniería Nuclear.

DURACION:

Cada una de las 3 Licenciaturas tiene una duración de 8 semestres y la realiza--- ción del Servicio Social.

La Maestría tiene una duración de 2 años.

REQUISITOS DE INGRESO A LAS LICENCIATURAS:

1.- Certificado original de secundaria

2.- Certificado original de preparatoria o equivalente

3.- Acta original de nacimiento

4.- Ser aceptado por la Facultad

REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:

1.- Ser profesionista titulado o pasante de las Licenciaturas en Ciencias Exac--- tas, como Física, Matemáticas o Química, o de cualquier rama de la Ingenie--- ría.

2.- Cubrir los trámites administrativos y cuotas escolares correspondientes.

REQUISITOS DE EGRESO DE LAS LICENCIATURAS:

- Haber concluido íntegramente el plan de estudios de la carrera elegida.

UBICACION DE LA FACULTAD:

Ciudad Universitaria

T E L E F O N O S :

76-95-18, 76-95-42 y 76-95-46

LICENCIADO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

Esta carrera se creó por el H. Consejo Universitario el 17 de Mayo de 1975 (Acta No. 5), modificándose su plan de estudios el 14 de Junio de 1984 (Acta No. 5). -- Está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesionales con alta capacidad para el autoaprendizaje e interés por la tecnología (metodología, productos, etc.), con una formación generalista en las diferentes ciencias de la computación, que le permitan especializarse o innovar en las áreas de desarrollo de sistemas de información, software técnico altamente especializado o en la administración de recursos de cómputo.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	T	L
Matemáticas I	5	-
Algebra I	5	-
Geometría y Trigonometría	5	-
Geometría Analítica Plana y del Espacio	5	-
Introducción a las Ciencias Computacionales	5	2

SEGUNDO SEMESTRE	T	L
Matemáticas II	5	-
Algebra II	5	-
Física I	5	2
Programación I	5	2
Organización Computacional	3	-

TERCER SEMESTRE	T	L
Matemáticas III	5	-
Algebra Lineal	5	-
Física II	5	2
Programación II	3	2
Sistemas de Información I	3	2
Lenguajes Ensambladores		

CUARTO SEMESTRE	T	L
Ecuaciones Diferenciales	5	-
Física III	5	2
Manejo y Organización de Archivos	3	2
Programación III	3	2
Estructuras de Información I	5	-
Sistemas de Información II	3	-

QUINTO SEMESTRE	T	L
Estadística I	5	-
Física IV	5	2
Análisis de Sistemas I	5	2
Estructuras de Información II	3	2
Circuitos Digitales	3	2
Métodos de Optimización I	3	-

SEXTO SEMESTRE	T	L
Estadística II	5	-
Circuitos Eléctricos	5	2
Estructuras de Información III	3	2
Análisis Numérico	5	2
Arquitectura Computacional	3	2
Métodos de Optimización II	3	-

SEPTIMO SEMESTRE	T	L
Electrónica	5	2
Telecomunicaciones	3	2
Estructuras de Información IV	3	2
Investigación de Operaciones	3	-
Análisis de Sistemas II	3	-
Sistemas de Información III	3	-

OCTAVO SEMESTRE	T	L
Simulación	3	2
Microprocesadores	3	2
Estructuras de Información V	3	2
Análisis de Sistemas III	3	2
Seminario de Computación	3	-

LICENCIADO EN FISICA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario en Septiembre de 1970. Quedó registrada en la Dirección General de Profesiones el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Formar profesionistas con sentido crítico y social, en el área de las Ciencias Físicas, capaces de contribuir al desarrollo científico, académico y tecnológico de la comunidad.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	T	L
Algebra I	5	3
Matemáticas I	5	3
Geometría Analítica Plana y del Espacio	5	2
Geometría y Trigonometría	5	2

SEGUNDO SEMESTRE	T	L
Algebra II	5	2
Matemáticas II	5	3
Física I	5	3
Programación I	5	2

TERCER SEMESTRE	T	L
Análisis Vectorial	5	2
Matemáticas III	5	2
Física II	5	5
Algebra Lineal	5	2

CUARTO SEMESTRE	T	L
Estadística I	5	2
Ecuaciones Diferenciales	5	2
Física III	5	5
Variable Compleja I	5	2
Matemáticas IV	3	2

QUINTO SEMESTRE	T	L
Estadística II	5	2
Física IV	5	4
Termodinámica	3	2
Métodos Matemáticos de la Física I	3	2
Análisis Numérico	3	2

SEXTO SEMESTRE	T	L
Termodinámica Estadística	3	2
Física Moderna I	3	2
Mecánica Clásica I	3	2
Teoría Electromagnética	3	2
Métodos Matemáticos de la Física II	3	2

SEPTIMO SEMESTRE	T	L
Electrónica I	5	2
Física Nuclear I	3	2
Física Experimental	3	-
Geofísica I	3	1
Optica	5	2

OCTAVO SEMESTRE	T	L
Física Nuclear II	3	-
Electrónica II	5	2
Mecánica Cuántica	3	-
Curso Especial	3	2
Seminario	3	-

LICENCIADO EN MATEMATICAS

Esta carrera se creó el 9 de Septiembre de 1953 (Acta No. 1). De entonces a la fecha su plan de estudios ha sufrido diversas modificaciones, la última de las cuales se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de 1984 (Acta No. 3). Está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 10 de Febrero de 1978.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar, formal e integralmente, profesionistas que sirvan científica y honestamente a México.

P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	T	L
Algebra I	5	3
Matemáticas I	5	3
Geometría Analítica Plana y del Espacio	5	2
Geometría y Trigonometría	5	2

SEGUNDO SEMESTRE	T	L
Algebra II	5	2
Matemáticas II	5	3
Física I	5	5
Programación I	5	2

TERCER SEMESTRE	T	L
Análisis Vectorial	5	2
Matemáticas III	5	2
Física II	5	2
Algebra Lineal I	5	2
Historia de las Matemáticas	3	-

CUARTO SEMESTRE	T	L
Matemáticas IV	3	2
Ecuaciones Diferenciales	5	2
Física III	5	5
Algebra Lineal II	3	-
Variable Compleja I	5	2

QUINTO SEMESTRE	T	L
Estadística I	5	2
Física IV	5	4
Variable Compleja II	3	-
Métodos Matemáticos de la Física I	3	2
Introducción a las Estructuras Algebraicas	5	-

SEXTO SEMESTRE	T	L
Algebra Abstracta I	5	-
Análisis Matemático I	5	-
Métodos Matemáticos de la Física II	3	2
Estadística II	5	2
Análisis Numérico	3	2

SEPTIMO SEMESTRE	T	L
Algebra Abstracta II	3	-
Análisis Matemático II	3	2
Topología I	5	-
Métodos de Optimización I	3	2

OCTAVO SEMESTRE	T	L
Teoría de la Medida	5	-
Curso Especial	3	2
Geometría Diferencial	5	-
Métodos de la Optimización II	3	2

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

La Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública se creó en el año de 1975 como COLEGIO, pasando a ser FACULTAD en Diciembre de 1978.

Ofrece actualmente una LICENCIATURA:

1.- Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública con Especialidad en:

- Analista Administrativo
- Analista Político

DURACION:

Esta Licenciatura tiene una duración de 10 semestres y la realización del Servicio Social.

REQUISITOS DE INGRESO:

1.- Certificado original de secundaria

2.- Certificado original de preparatoria

3.- Acta original de nacimiento

4.- Presentar los exámenes correspondientes

UBICACION DE LA FACULTAD:

Unidad Mederos

Ave. Lázaro Cárdenas con Praga y Trieste, Fraccionamiento Las Torres.

T E L E F O N O S :

57-61-95 y 57-52-30

LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

Esta carrera se aprobó originalmente el 23 de Abril de 1974 (Acta No. 7), con el nombre de "Licenciado en Ciencias Políticas". De entonces a la fecha se han hecho diversas modificaciones tanto al plan de estudios como al nombre. La última de esas modificaciones se aprobó por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de 1982 (Acta No. 3). Está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

OBJETIVO GENERAL:

La formación de profesionales en el análisis de los fenómenos políticos y administrativos, con capacidad para asumir la responsabilidad de conducir las transformaciones que requieren nuestras estructuras sociales.

P L A N D E E S T U D I O S

Este Plan de Estudios está estructurado en dos niveles:
Un nivel básico, correspondiente a los 7 primeros semestres de la carrera, durante los cuales se cursa un total de 47 asignaturas referentes a 5 áreas académicas:

- Política
- Administrativa
- Económico-Matemática
- Jurídica
- Social

Un nivel de especialidad, correspondiente a los últimos 3 semestres, durante los cuales se cursan 13 asignaturas y un Seminario de Tesis. En este nivel el estudiante deberá optar entre una acentuación en el Análisis Político, o bien en el Análisis Administrativo.

NIVEL BASICO

PRIMER SEMESTRE	F/S
Metodología de las Ciencias Sociales	3
Taller de Lectura y Redacción	5
Introducción a la Ciencia Política	3
Introducción a la Ciencia Administrativa	3
Teoría General del Derecho y del Estado	5
Inglés I	3
Matemáticas I	3

SEGUNDO SEMESTRE	F/S
Sociología	3
Antropología Social	3
Historia de las Doctrinas Políticas I	3
Teoría General de la Administración Pública	5
Matemáticas II	3
Teoría Económica I	5
Inglés II	3

TERCER SEMESTRE	F/S
Sociología Urbana	3
Historia de las Doctrinas Políticas II	3

TERCER SEMESTRE (CONT.)	F/S
Organización y Métodos	5
Probabilidad y Estadística I	3
Teoría Económica II	5
Derecho Constitucional	5

CUARTO SEMESTRE	F/S
Psicología Social	3
Ciencia Política	5
Administración de Recursos Humanos I	3
Contabilidad General	3
Probabilidad y Estadística II	3
Políticas Económicas	3
Derecho Administrativo I	3

QUINTO SEMESTRE	F/S
Teoría de la Comunicación Social	3
Teoría de Gobierno	5
Historia de la Administración Pública en México	5
Administración de Recursos Humanos II	3
Análisis de Estados Financieros	3
Economía Política	3
Derecho Administrativo II	3

SEXTO SEMESTRE	F/S
Teoría General de Partidos Políticos	3
Opinión Pública y Propaganda Política	3
Administración Estatal y Municipal	5
Finanzas Públicas I	5
Desarrollo Económico Sectorial y Regional	3
Legislación y Procesos Electorales	3

SEPTIMO SEMESTRE	F/S
Teoría General de Grupos de Presión	3
Historia Política de México	3
Teoría General de Sistemas	3
Presupuestos Públicos	3
Planificación Económica y Social	3
Finanzas Públicas II	5
Optativa I	3

ESPECIALIDAD EN ANALISTA POLITICO

OCTAVO SEMESTRE	F/S
Problemas Económicos y Sociales de México	3
Política Mundial Contemporánea I	3
Organizaciones Sociales	3
Grupos de Presión en México I	5
Seminario de Análisis de Textos Políticos	3
Optativa II	3

NOVENO SEMESTRE	
Política Mundial Contemporánea II	3
Política Exterior Mexicana	3
Grupos de Presión en México II	5
Realidad Política de México	3
Seminario de Reforma Política	4
Seminario de Investigaciones Políticas	4
Optativa III	3

DECIMO SEMESTRE

Seminario de Tesis

ESPECIALIDAD EN ANALISTA ADMINISTRATIVO

OCTAVO SEMESTRE	F/S
Problemas Económicos y Sociales de México	3
Evaluación de Proyectos de Inversión	5
Logística	3
Empresas Públicas I	3
Desarrollo Organizacional	3
Administración Pública Comparada	3
Optativa II	3

NOVENO SEMESTRE	F/S
Auditoría y Evaluación Administrativa	5
Teoría de las Decisiones	3
Empresas Públicas II	3
Seminario de Reforma Administrativa	4
Seminario de Investigaciones Administrativas	4
Optativa III	3

DECIMO SEMESTRE

Seminario de Tesis

INTERESES VOCACIONALES REQUERIDOS:
- Historia y Cultura Universal y de México
- Ciencias Sociales
- Lógica y Matemáticas.

REQUISITOS DE EGRESO:

- Haber cursado y aprobado todas las materias del plan de estudios; haber realizado y liberado el Servicio Social (seis meses) y titularse.